

Resolvi el Sr. Juan de Sanja Vecino de la  
Mora por enlazarle a su persona de esta jurisdiccion  
quince Reales y como al Vecino sale Rey a honrar  
esta dha. y el yago el dho. dho. Conque una  
fulmaga y como de por si que es de dho. efecto  
lo pame en dho. dho. en dho. de f. b. m. d. d.

foras d.

29

San Pedro  
de la Mora  
[Signature]

